



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N°DAIC-S-06 SUOC-LP-02/2022, seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe N°DAIC-CI-05 SUOC-LP-02/2021 del 26 de febrero de 2021 *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2020 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Control Contratos de Operación – Localización 9199"*.

El objetivo del seguimiento fue verificar en forma independiente, el cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe N°DAIC-CI-05 SUOC-LP-02/2021 del 26 de febrero de 2021, referido a la *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2020 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Contratos de Operación – Localización 9199"*.

Constituyó objeto del seguimiento, entre otros, los instructivos y documentos generados en la Unidad Contable Control Contratos de Operación, como resultado de la implementación de recomendaciones, establecida en el Formato 2 *"Cronograma de Implementación de Recomendaciones"*, emitido en cumplimiento a la Resolución N°CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del presente seguimiento descritos en acápite 2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO, al Informe N°DAIC-CI-05 SUOC-LP-02/2021 del 26 de febrero de 2021, correspondiente a la *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2020 – Informe de Control Interno Unidad Contable Control Contratos de Operación – Localización 9199"*, se concluye que la única (1) recomendación para su implementación fue cumplida; por tanto, se ha evidenciado que se han adoptado acciones efectivas para mejorar la eficiencia y eficacia en el control interno.

La Paz, 25 de marzo de 2022.